



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE DE BARRIOS UNIDOS
ACTA No 9 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA**

FECHA: 27 de julio de 2026

HORA: 3:00 pm – 5:00 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Alcaldía local de Barrios Unidos

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Persona Mayor	Consejo Local DRAFE	Claudia Patricia D'Achiardi
Sector Educativo	Consejo Local DRAFE	John Alexander Herrera Marín
Sector Colectivos, Agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE	Claudia Isabel Neira Moreno
Sector Jóvenes	Consejo Local DRAFE	Juan Alberto Gómez Pineda
Sector escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos	Consejo Local DRAFE	Byron Giovanni Mambí Castañeda
Alcaldía Local de Barrios Unidos	Delegada	Geraldine Tirado
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Delegado	Jarry Riaño
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Delegado	Juan Pablo Montoya

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Población con Discapacidad	SI	Consejo Local DRAFE	Luz Janneth Sánchez Bastidas
Sector Grupos étnicos y sociales	NO	Consejo Local DRAFE	Sonia Cerón
Sector de Juntas de Acción Comunal	SI	Consejo Local DRAFE	Bernardo Rubio Monroy

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Andrés Boada	IDEPAC
Henry Pinilla	IDEPAC
Arturo Riveros	CLAP
Paola Lizarazo	SDIS
Diana López	SDIS
Juan Camilo Rocha	Alcaldía Local de Barrios Unidos

No. de consejeros Activos: 11

No. de consejeros Asistentes: 8

No. de consejeros Ausentes: 1

No. de consejeros Ausentes con justificación: 2

No. de Invitados a la sesión: 6

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 72%

Quórum deliberatorio x decisorio x

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida.
2. Solicitud de autorización para la grabación de la sesión.
3. Llamado a lista y verificación de quórum.
4. Socialización de la relatoría del Consejo Distrital DRAFE.
5. Capacitación sobre Presupuestos Participativos a cargo del IDPAC.



6. Socialización del Comité Operativo Local de Familias (COLFA).

7. Varios y cierre.

8.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida

Se abrió la sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE de Barrios Unidos y se dio la bienvenida a los consejeros, delegados e invitados presentes.

Durante la instalación de la sesión se realizó la presentación de los asistentes e invitados institucionales que participarían en la jornada, entre ellos Geraldine Tirado, delegada de la Alcaldía Local de Barrios Unidos; Juan Pablo Montoya, delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD); Jarry Riaño, delegado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Andrés Boada y otro profesional del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC); y Arturo Riveros, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Durante su presentación, Arturo Riveros manifestó que asistía en calidad de invitado con el propósito de conocer el desarrollo del Consejo Local DRAFE de Barrios Unidos, indicando que su interés era escuchar el funcionamiento de esta instancia y conocer cómo se desarrollan sus procesos.

Se hace necesario escoger un presidente AD HOC, esto teniendo en cuenta la ausencia justificada del presidente del Consejo Bernardo Rubio, por lo que por unanimidad se escoge al consejero del Sector Educativo John Herrera para asumir este rol durante la presente sesión

Finalizada la presentación de los asistentes e invitados, se dio continuidad al desarrollo de la sesión conforme al orden del día.

2. Autorización para realizar la grabación

Antes de iniciar el desarrollo del orden del día, se solicitó a los asistentes la autorización para grabar la sesión como soporte para la elaboración de la presente acta. Los asistentes otorgaron su autorización, sin que se presentaran objeciones.

3. Llamado a lista y verificación de quórum

Se realizó el llamado a lista de los consejeros y delegados convocados a la sesión.

Se encuentran presentes los representantes de los sectores Persona Mayor, Escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos, Sector Jóvenes, Sector educativo, Sector Colectivos, Agrupaciones o ESAL, y los delegados de la Alcaldía de Barrios Unidos, Secretaría de Cultura, Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

Verificada la asistencia de los miembros presentes, se confirmó el quórum deliberatorio y decisorio para dar continuidad al desarrollo del orden del día.



4. Socialización de la relatoría del Consejo Distrital DRAFE.

Se socializó la relatoría de la sesión más reciente del Consejo Distrital DRAFE, en la que se presentaron los principales temas abordados.

Se informó sobre el balance del beneficio de activación de seis pasajes mensuales de Transmilenio, destinado a los consejeros del DRAFE, para asistir a las sesiones del Consejo y a otras actividades convocadas por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y demás entidades distritales. En la localidad de Barrios Unidos se indicó que todos los consejeros están registrados en el formulario correspondiente, cuentan con tarjeta personalizada y tienen el beneficio activado, con excepción de la consejera Sonia Cerón, quien continúa utilizando el beneficio otorgado por el sector Cultura debido a su activación previa. Asimismo, se informó de que todos los consejeros de la localidad cuentan con el acta de compromiso firmada.

A nivel distrital, se informó que 138 de los 152 consejeros tienen el beneficio activado y que 77 de ellos lo utilizan. También se socializó el reporte de ausencias del Ciclo de Fortalecimiento presentado ante el Consejo Distrital DRAFE, en el que se indica que las localidades de Usaquén y Chapinero registran cuatro y ocho ausencias, respectivamente, mientras que Suba registra dos. En el caso de Barrios Unidos, se reportó una ausencia.

Posteriormente, se presentó el balance del Ciclo de Fortalecimiento para consejeros DRAFE, en el que se informó sobre el desarrollo de las jornadas de Inteligencia Artificial y de Presupuestos Participativos. Se indicó que cinco consejeros de Barrios Unidos han participado en estos espacios y que las localidades de La Candelaria y Sumapaz no han registrado participación.

Igualmente, se informó sobre el proceso de articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para el desarrollo de cursos dirigidos a los consejeros de la DRAFE. Se socializaron los resultados de una encuesta aplicada a 52 consejeros, de los cuales 49 manifestaron interés en participar y 3 indicaron no estar interesados. Los cursos con mayor número de solicitudes fueron Aplicación de Programas de Actividad Física en Adultos Mayores, de 60 horas, y Fundamentos de Administración Deportiva, de 96 horas. También se informó que existen posibilidades de programación presencial y virtual en horario de 6:00 p. m. a 8:00 p. m., y que la información de inscripción se compartirá cuando el SENA habilite el proceso correspondiente.

Finalmente, se socializó la realización de un Congreso Distrital DRAFE en el marco del Festival de Verano. Se informó que el evento se realizará en el Salón Presidente y que cada localidad podrá contar con un ponente para presentar temas relacionados con el Sistema de Participación DRAFE. Durante la sesión, el consejero Juan Gómez manifestó su interés en participar con una ponencia sobre ciclismo, mientras que el consejero John Herrera informó que apoyará el desarrollo del evento desde el equipo organizador. Asimismo, se indicó que posteriormente se compartirá la pieza comunicativa del Congreso.

5. Capacitación sobre Presupuestos Participativos a cargo del IDPAC.

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) realizó una capacitación sobre el proceso de Presupuestos Participativos, en la que socializó los principales cambios metodológicos previstos para la vigencia 2026, el marco normativo que lo regula y el cronograma de implementación.



Se explicó que los Presupuestos Participativos constituyen un proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico mediante el cual la ciudadanía y sus organizaciones participan en la definición de la inversión de un porcentaje de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local para atender las problemáticas y necesidades de cada territorio. Asimismo, se indicó que la coordinación general del proceso está a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Planeación y el IDPAC, entidades responsables de la implementación y el seguimiento de la metodología.

Durante la capacitación se presentó el marco normativo aplicable al proceso, destacando el Decreto Distrital 642 de 2025, el Acuerdo Distrital 740 de 2019 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015. De igual manera, se explicó el papel del IDPAC a través de la Escuela de Participación, orientado al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para la formulación de iniciativas y al acompañamiento en los procesos relacionados con los criterios de viabilidad y elegibilidad.

En relación con la metodología, se informó que la ruta “Idea lo Local” dejará de implementarse y que el proceso continuará con las rutas “Imaginemos lo Local” y “Transforma lo Local”. Se explicó que esta decisión obedece a los resultados de diversas evaluaciones institucionales y externas, que evidenciaron un alto porcentaje de rechazo técnico de las propuestas presentadas mediante la ruta eliminada. En este sentido, se indicó que la nueva metodología priorizará la construcción colectiva de iniciativas mediante el análisis de las ideas ciudadanas y el desarrollo de diálogos para su consolidación antes de la etapa de priorización.

Durante el espacio de diálogo se atendieron las inquietudes de los consejeros sobre la integración de las propuestas, los criterios para su priorización y la trazabilidad de las iniciativas presentadas. Se explicó que las propuestas deberán corresponder a las metas definidas en cada Plan de Desarrollo Local y que, durante los diálogos ciudadanos, podrán integrarse aquellas iniciativas que respondan a una misma meta, previa evaluación de su pertinencia. Asimismo, se informó que cada idea contará con un código de identificación que permitirá dar seguimiento a su estado durante el proceso.

Frente a las experiencias de vigencias anteriores, se presentaron observaciones relacionadas con el alto número de propuestas rechazadas por incumplimiento de los criterios de elegibilidad y con las dificultades observadas en algunos ejercicios colectivos de formulación. En respuesta, el IDPAC señaló que la nueva metodología busca fortalecer el acompañamiento técnico desde las alcaldías locales, mejorar la formulación de iniciativas y optimizar la información registrada en la plataforma de participación, con el fin de reducir el porcentaje de rechazo y fortalecer la participación ciudadana.

Posteriormente, se socializaron las fechas previstas para el desarrollo del proceso, informando que el registro de ideas ciudadanas se prevé entre el 1 y el 15 de agosto, mientras que el desarrollo de los diálogos ciudadanos iniciará a partir del 7 de septiembre, sujeto al cronograma definitivo que expidan las entidades responsables. Igualmente, se reiteró la disposición del IDPAC para brindar acompañamiento presencial y virtual a las instancias de participación, resolver inquietudes y fortalecer la difusión del proceso en cada localidad.

6. Socialización del Comité Operativo Local de Familias (COLFA).

Se realizó la socialización del Comité Operativo Local de Familias (COLFA), en la que se presentó información sobre el proceso de actualización de la Política Pública para las Familias.



Durante la exposición se informó que la Política Pública para las Familias de Bogotá cumplió diez años de implementación y que actualmente se adelanta un proceso de evaluación, diagnóstico y reformulación. En este contexto, se explicó que se están promoviendo espacios de participación con la ciudadanía y con distintos actores territoriales para recoger aportes que contribuyan a la construcción de la nueva política pública.

Como parte de la presentación, se expuso un contexto sobre las transformaciones que han experimentado las familias a lo largo del tiempo, señalando que estas responden a cambios sociales, económicos, culturales y demográficos, así como al reconocimiento de diversas tipologías familiares. Esta contextualización fue presentada como parte del proceso de diagnóstico que acompaña la reformulación de la Política Pública para las Familias.

Finalmente, se invitó a los integrantes del Consejo Local DRAFE a participar en el proceso de reformulación de la Política Pública para las Familias, informando que se consolidará un directorio de líderes comunitarios, consejeros y demás actores interesados para convocarlos a talleres participativos en los que podrán realizar aportes e iniciativas. Asimismo, se resaltó la importancia de fortalecer la articulación entre los distintos espacios de participación de la localidad y de promover la participación del Consejo Local DRAFE en actividades relacionadas con las familias y el buen trato.

7. Varios y cierre

En el espacio de varios se reiteró la invitación a los integrantes del Consejo Local DRAFE a continuar participando en las actividades, procesos de fortalecimiento, espacios de articulación y demás convocatorias promovidas por las entidades distritales. Igualmente, se recordó que la información relacionada con estas actividades continuará compartiéndose oportunamente a través de los canales de comunicación del Consejo.

Finalmente, se agradeció la participación de los consejeros, delegados sectoriales e invitados que acompañaron la sesión, y se resaltó la importancia de mantener el trabajo articulado entre las diferentes entidades e instancias de participación para fortalecer los procesos relacionados con el deporte, la recreación, la actividad física y los escenarios deportivos en la localidad.

Agotados los puntos del orden del día, se dio por finalizada la sesión.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Se realizará citación a sesión ordinaria para el próximo 31 de agosto de 2026

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONEN	APROBACIÓN (SÍ - NO)	OBSERVACIONES

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Compartir con los integrantes del Consejo Local DRAFE la información relacionada con las jornadas de fortalecimiento, las convocatorias y las actividades institucionales que se desarrollen desde el IDRD y las demás entidades distritales.	Secretaría Técnica - IDRD	Permanente
Socializar la información sobre la apertura de inscripciones a los cursos que se desarrollarán en articulación con el SENA, una vez habilitadas.	IDRD	Una vez el SENA habilite las inscripciones
Convocar a los integrantes del Consejo Local DRAFE y a los demás actores interesados a los talleres participativos del proceso de reformulación de la Política Pública para las Familias.	IDEPAC	Conforme al cronograma de la Política Pública para las Familias
Compartir la pieza comunicativa e información del Congreso Distrital DRAFE para apoyar su difusión y promover la participación de los consejeros.	IDRD	Previo a la realización del Congreso Distrital DRAFE



V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

Original firmada

PRESIDENTE AD HOC
John Alexander Herrera Marín

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA**
Juan Pablo Montoya

Elaboró: Magda Isabel Nieto Castro.